

## **Acta de la Junta General Ordinaria del Ateneo de Madrid del 9 de diciembre de 2021**

COMIENZA LA GRABACIÓN DE AUDIO DE LA REUNIÓN, QUE QUEDARÁ ARCHIVADA POR LA SECRETARIA PRIMERA

En Madrid, a 9 de diciembre de 2021, se celebra, en su domicilio social, a las 19.30 h en segunda convocatoria, la Junta General Ordinaria de Socios, previamente convocada por la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid.

Abre la sesión el presidente agradeciendo su asistencia a los socios. Se encuentran presentes 101 socios, de la Junta de Gobierno excusa el contador.

### **Orden del Día**

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.º Notificación de las bajas producidas y admisión de nuevos socios
- 3.º Informe del estado de cuentas correspondiente al mes de noviembre
- 4.º Presentación del dictamen sobre el Presupuesto para el año 2022, emitido por la Comisión elegida a tal efecto
- 5.º Aprobación del Presupuesto para el año 2022
- 6.º Informe sobre la situación de la climatización en la Biblioteca
- 7.º Informe de presidencia
- 8.º Que se mantengan los espacios ya determinados en el tiempo y que se fijaron y vienen siendo utilizados por los socios usuarios de la Biblioteca y las salas destinadas habitualmente a tertulias. Que haya salas exclusivamente para tertulias
- 9.º Exposición e información por parte de la Comisión de Reglamento del estado de sus actuaciones y dictamen preceptivo para conocimiento del cuerpo social ateneísta
- 10.º Otros asuntos

### **1.º Aprobación del acta de la sesión anterior (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)**

El socio Alfonso Vázquez pide la palabra por cuestión de orden, el presidente se la da. Dice que hay un punto en el orden del día, la aprobación del presupuesto, que no puede ser hasta que los informadores den el informe del presupuesto. Continúa diciendo que el nombramiento de la Comisión para el Dictamen del Presupuesto es fraudulento por la forma en que se votó su elección ya que tenía que haber sido voto secreto. Ya que la Comisión es nula de pleno derecho, también lo es su dictamen. Que es ilegal no recibir la información puntual de cada una de las partidas por ingresos y por gastos. Se queja de la contratación del gerente. Que se ponen inconvenientes a los socios elegidos en las mesas de secciones para poder programar sus actos.

El presidente pasa al punto de aprobación del acta anterior informando que dicha acta se envió a todos los socios hace dos semanas y no se recibió ninguna alegación.

Se procede a nombrar dos escrutadores de entre el público para la votación.

Se procede a la votación resultando: votos a favor 59, votos en contra 69 y abstenciones 4.

Queda rechazada la aprobación del acta de la sesión anterior.

## **2.º Notificación de las bajas producidas y admisión de nuevos socios (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)**

El presidente da la palabra a la secretaria 1ª que informa que ha habido 10 baja, 13 reingresos y 107 altas.

Se han presentado 37 solicitudes de nuevos socios, la secretaria primera procede a la lectura de sus nombres. Se procede a la votación para su aprobación resultando a favor 77, en contra 7 y 40 abstenciones. Queda aprobada la entrada de los nuevos socios.

## **3.º Informe del estado de cuentas correspondiente al mes de noviembre (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)**

El presidente excusa al contador que no ha podido venir y da la palabra a la depositaria que informa que los ingresos totales del año 2021 frente a lo presupuestado, que eran 534.900 € de ingresos, estamos en un 110.047% de consecución con unos ingresos acumulados de 590.924,50€. El total de ingresos respecto a lo presupuestado 233.600€, llevamos un 78,71% de consecución con 183.857,82 €. En recursos ajenos respecto a lo presupuestado total 1.183.700€ tenemos una consecución de 83,84% que son 992.455,52€. Gastos globales presupuestados 1.183.700 € hemos gastado 952.219,83 € por lo que hay un pequeño superávit.

## **4.º Presentación del dictamen sobre el Presupuesto para el año 2022, emitido por la Comisión elegida a tal efecto (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)**

El presidente da la palabra al portavoz de la Comisión, el socio Javier Santacruz. El dictamen de la Comisión se ha enviado a todos los socios con anterioridad a esta Junta para su conocimiento. Detalla los contenidos recogidos en el dictamen emitido por la Comisión de Presupuestos 2022.

En primer lugar, como cuestiones generales del proyecto de presupuesto, este proyecto supone un cambio muy relevante en la política presupuestaria que se ha mantenido en los últimos años ya que parte de una construcción basada en los principios de estabilidad presupuestaria de prudencia y objetividad, realizando una estimación realista de los ingresos para posteriormente ajustar los gastos. A juicio de esta comisión, aunque hay un amplio margen de mejora, el cambio de las reglas presupuestarias abre las puertas a construir un plan económico que sea sostenible y creíble en el tiempo. Lo contrario sería construir el presupuesto en base a gastos globales y a partir de ahí acomodar la cifra de ingresos para lograr que cuadraran los números, ha provocado un déficit crónico continuado en el tiempo, una deuda creciente real parcialmente reconocida y múltiples problemas de liquidez. Todo ello debe corregirse de manera inmediata, es urgente un plan de saneamiento financiero que acabe con la situación pésima que en este momento se refleja en las cuentas anuales.

Una de las mejoras en los resultados y limpiar un balance insostenible es lo que ya se está presentando como ejecución presupuestaria, como ha leído la depositaria.

En segundo lugar, con respecto a las cifras de ingresos, destacan las bases reales sobre las que se asientan, pero esta notable prudencia, puede que excesiva, a la hora de estimar la evolución previsible de las cuotas de socios a partir de un incremento neto por 12 es demasiado conservador, incluso con la subida de 3€ de la cuota trimestral que pasa de 72 a 75€. Dado el programa de captación de nuevos socios que se está ejecutando por parte de la Junta de Gobierno y que refleja un aumento por encima de lo esperado ya en este ejercicio 2021. En relación a los ingresos por entradas es razonable lo consignado en el presupuesto que pasaría de 7.508€ a 10.000€ por este concepto.

En el capítulo de gastos la comisión solicita un mayor nivel de detalle de los cálculos que llevan a estimar las principales partidas de gastos, ruego que fue aceptado por la Junta de Gobierno y los administrativos en tiempo y forma. La primera es la subida de sueldos y salarios, un incremento de la masa salarial tiene que corresponderse con un incremento también de naturaleza estructural de los ingresos por captación de nuevos socios o actividades que generan ingresos recurrentes o convenios de financiación pública o privada. Se valora positivamente la incorporación de incentivos en los salarios en función de sus objetivos para premiar el esfuerzo que los empleados hacen cada día. En cuanto a la cantina ya que los contadores de agua y luz son del Ateneo, hay que estar atentos a los consumos que realicen y la refacturación al concesionario de la cantina. La comisión pide un mayor nivel de detalle sobre los gastos de limpieza e higiene, y se ha valorado que es realista, pero con un margen de mejora en la eficiencia. Debe mejorarse en la política presupuestaria la contratación de suministros especialmente de electricidad.

En cuanto a la previsión por imprevistos considera que es muy baja debido a la inflación y posibles arreglos que tengan que acometerse.

Sobre las inversiones es prioritario potenciar aquellas relacionadas con la ITE para cumplir con la normativa municipal y subsanar deficiencias estructurales que sufran los inmuebles.

Capítulo de recomendaciones de política presupuestaria. En primer lugar, detallar de forma más clara las bajas y altas de socios para que quede claro el aumento de manera bruta y neta.

Segundo mejorar la presentación del presupuesto en especial comparar el presupuesto del 2022 con la ejecución presupuestaria y estado de situación a 30 de octubre, además del presupuesto del 21 es necesario comparar con bases reales.

Es necesario trabajar en un plan de reestructuración económica que absorba el enorme acumulado de pérdidas actuales y limpie la actuación económica a futuro.

Mantener en el tiempo una comisión permanente par que haya interacción con la Junta de Gobierno y haya una revisión cada vez que se ejecute el presupuesto y tener una revisión puntual en las Juntas Generales.

Esta comisión recomienda el voto favorable al presupuesto para 2022.

## **5.º Aprobación del Presupuesto para el año 2022 (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)**

El presidente pide que haya tres intervenciones a favor y tres en contra.

Intervenciones en contra: una socia que no se identifica dice que se van a cargar la biblioteca.

El socio Odilo Domínguez interviene en contra del presupuesto porque nos se presentan las cuentas detalladas, ya pidió en octubre que en las cuentas figuraran todos los ingresos por alquiler, por patrocinios. Pide que se explique sobre qué son gastos excepcionales. Han ido a generalidades, va a votar no porque no es clarificador, no guarda relación con la realidad porque no se ha atendido a las cuentas de noviembre.

Quiere presentar una adición al dictamen de la comisión y se remite al escrito que presentó en la Junta General de octubre sobre las cuentas. Pregunta a la Junta de Gobierno porque no se entrega un reglamento a los nuevos socios.

En contra interviene el socio Alfonso Vázquez que indica que no se han incluido las actas de noviembre y que no se ha permitido hacer preguntas al secretario de la comisión que ha resumido el dictamen. Dice que no se puede votar el dictamen, que tendría que ser la siguiente Junta General y que si se hace sería un fraude.

El presidente indica que el artículo 47 dice que en noviembre se presentará en Junta General Ordinaria el presupuesto del año próximo y se elegirá una comisión que hará un dictamen para su discusión en diciembre. El reglamento no dice nada de fechas de aprobación del presupuesto. Sí establece que en febrero hay que aprobar la cuenta anual del año anterior. Siempre se cumple con el reglamento.

Intervenciones a favor: el socio Mauricio Escribano indica que básicamente el problema que tienen algunos socios con este presupuesto es que hay más ingresos, lo que quiere decir que algo se ha hecho bien. La cultura es rentable cuando tiene calidad y con la intención de que sea perdurable en el tiempo. Lo importante es que no sea deficitaria.

El socio Marcos Arbeloa indica que es la primera vez que forma parte de la comisión de presupuestos, que hay que examinar las cuentas con colaboración. Destaca la partida de gastos por salarios, es imprescindible para el buen funcionamiento de la casa que los trabajadores puedan cobrar más, que se les de una subida establecida en convenio, que hacen falta más trabajadores y en biblioteca se necesita un bibliotecario. Indica que hay una partida de 30.000€ para mejoras de la biblioteca. Desde hace muchos años no se ha podido presupuestar una cantidad semejante, es el ámbito más necesitado de dinero e inversión. Indica la necesidad de que haya una comisión permanente elegida por la Junta General de Socios, durante el ejercicio de presupuestos, que pueda colaborar, auditar e indicar en estas juntas cuando hay una desviación del presupuesto y si es necesario una modificación del mismo. En la partida de ingresos por primera vez en mucho tiempo ha crecido. Solicita la aprobación al informe de la comisión.

La socia Brígida de Fez dice que lleva dos años formando parte de las comisiones de presupuestos. Sobre la desaparición de la biblioteca como ha dicho una socia, indica que no sabe de dónde se saca eso ya que como ha explicado Marcos el presupuesto para biblioteca ha aumentado de los 500 del año pasado a los 30.000 € de este. Pide a los miembros salientes de la anterior Junta de Gobierno, que sean los primeros en reflexionar en lo importante que es tener aprobados uno presupuestos para poder seguir funcionando, pedir subvenciones y presentar cuentas. Pide el apoyo a estos presupuestos.

El presidente se dirige a la Junta General para decir qué por supuesto pueden cometer errores, alguien puede incluso pensar que han delinquido, que nos vamos a llevar el dinero de la cantina o que vamos a hacer desaparecer la biblioteca. Pero tiene que decir que desde que han llegado han tenido tiempo desde el órgano institucional para conocer la casa, hablar con los empleados, saber los gastos reales, los ingresos, conocer las alcantarillas que además estaría bien que los socios pudieran conocerlas, cómo tenemos la hemeroteca, nuestra colección de arte todavía almacenada hasta que nos entreguen la obra. Han hecho un esfuerzo para que las cifras reflejen realmente la situación de la casa. La información está disponible siempre en administración para quien quiera consultarlo, lo que no se puede hacer es publicar contratos privados con instituciones privadas en el Rincón del Socio al que tienen acceso 2.000 personas porque se vulneraría principios fundamentales de la relación con nuestros proveedores. Pide el voto a favor del presupuesto que es un presupuesto hecho de buena fe con la gente de la administración que conoce le Ateneo, hecho con la voluntad de incrementar los ingresos, que pone como prioridad la seguridad de las instalaciones que en estos momentos está cuestionada por la Administración, ayer nos han dado un plazo de 6 meses más para nuestro plan de autoprotección, como han dicho los arquitectos hay riesgo de carga de incendio. La biblioteca ha estado abandonada por falta de fondos en los últimos años. Ahora se han conseguido 45.000 € de la Mutua Madrileña para acondicionamiento de la biblioteca. El contrato con Mahou es de 105.000 € anuales, 75.00 para los aperitivos y 35.000 para música que todavía está por definir. Nunca se ha

ocultado a nadie nada, al contrario vamos de cara. Pide el voto a un presupuesto que es realista, bueno para la casa y que va a aportar para todas mejoras en las instalaciones. Se procede a la votación para la aprobación del presupuesto 2022.

Se eligen dos escrutadores entre los miembros de la Junta de Gobierno y otros dos entre los socios.

Resultado de la votación. Votos a favor: 61, votos en contra: 51, abstenciones 6.

Queda aprobado el presupuesto para el año 2022.

El presidente da las gracias por la aprobación del presupuesto, aunque no entiende que no se apruebe un acta que ha estado a disposición de los socios, con anterioridad a la celebración de esta junta, y a la que no se presentó ninguna alegación. Entiende que el motivo es sencilla y llanamente por mala fe.

**6.º Informe sobre la situación de la climatización en la Biblioteca y 8.º Que se mantengan los espacios ya determinados en el tiempo y que se fijaron y vienen siendo utilizados por los socios usuarios de la Biblioteca y las salas destinadas habitualmente a tertulias. Que haya salas exclusivamente para tertulias (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)**

El presidente sugiere unir el punto 6º y el 8º y dejar para continuación el punto 7º que es su informe.

El presidente da la palabra al socio bibliotecario quien indica que el tema de la climatización viene de bastantes años anteriores. Es un reto difícil ya que hay que desmontar la instalación que es muy antigua y ha quedado obsoleta y lleva sin posibilidad de reparación desde 2015, además hay que añadir los daños que sufrió durante la nevada de Filomena. Actualmente solo hay climatización en la Sala de Santa Catalina. Gracias a la aprobación del presupuesto hemos pasado de disponer de 500 € a más de 30.000 este año, lo que permitirá acondicionar la biblioteca. A esta cantidad hay que añadir 45.000 €, que han conseguido a través de un convenio con Mutua Madrileña. En cuanto a los proyectos inmediatos de climatización, además de mantener la que ya existe en la sala de Santa Catalina, hay que completar la que existe en el Palomar. En cuanto a la Pecera hay que estudiarlo dado que hay implicaciones mayores resultado de las obras, como problemas de estructura en los depósitos de libros de la Pecera. Estas obras que habrá que hacer en su momento, probablemente den problemas que habrá que ver cuáles son y tener bien preparado y estudiada la situación de la biblioteca para que el servicio se pueda seguir prestando en las condiciones actuales. Enlazando con el punto 8º, la única queja sobre la biblioteca es que se haya usado alguna sala puntualmente, como ha venido ocurriendo desde hace muchos años como cuando se rodó la película *Los otros*. La biblioteca la utilizan de media 34 socios, cuando tenemos 304 puestos de lectura por lo que nadie se puede quedar sin un pupitre. No entiende que alguien diga que se quiere cerrar la biblioteca.

El presidente da la palabra a la socia Mayte Pedraza quien indica que ha ocupado el puesto de socia bibliotecaria hasta hace 6 meses. Que nunca había visto este salón como un circo donde se aplaude y se insulta. Pide al presidente como presidente de todos los socios que defienda a todos y que no permita que un socio insulte a otro, pide que el socio que ha insultado pida disculpas al socio insultado. Continúa diciendo que los antecesores a esta Junta de Gobierno han hecho todo lo que han podido con el presupuesto que tenían. Hace referencia a una comunicación privada del presidente que le ha llegado a ella. El presidente pide conste en acta que se está refiriendo a un whatsapp que envió a un número limitado de gente, no va a aceptar que se ponga en cuestión su opinión expresada a sus amigos en un whatsapp, es una comunicación privada y le asiste el derecho. Continúa la socia Mayte Pedraza, cuando ella entró en

2015 ya había una deuda de 1.500.000 € y la persona que iba en su candidatura y es miembro de la actual Junta de Gobierno, lo sabe muy bien y le podía haber informado de todas estas cosas. Indica que da la bienvenida a los patrocinios para levantar el Ateneo. Pregunta por qué la escalera está para determinados actos unas veces abiertas y otras cerrada. Pregunta si van a tardar mucho en darnos el visto bueno a la obra para poder abrir.

El presidente procede a contestar. Con respecto a los insultos, pide por supuesto calma y tranquilidad, los insultos no se deben producir.

Sobre el 1.500.00, el socio al que hace referencia como miembro de anteriores Junta de Gobierno estuvo con él, con nuestro abogado, gratis et amore, Marcos Arbeloa y el administrativo David, en el Ministerio de Cultura, después de una conversación con el ministro, que ha venido varias veces al Ateneo incluso ha comido con él, y con el secretario de estado de cultura. También ha comido con el alcalde, ha recibido a la consejera de cultura, todo ello intentando reforzar una relación que por lo que sea era defectuosa. La respuesta del Ministerio de Cultura es que tienen toda la intención de resolver ese viejo contencioso, que es un tema muy complejo que se lleva arrastrando 10 años. También indica que hay una demanda de esta casa ya que en el 72 o 73 se llevó, según informe del socio bibliotecario, el Ministerio de Información y Turismo, obras de arte nuestras que unas fueron a Paradores y otras a otros sitios.

Hemos conseguido también la calificación como acontecimiento de excepcional interés público para nuestro bicentenario, es una decisión del Congreso de los Diputados a una enmienda que propuso Más País, lo que nos ofrece unas posibilidades muy interesantes para que quien apoye al Ateneo en los próximos 3 años, aunque el bicentenario ya haya pasado el Estado deja que se siga conmemorando y quien nos ayude mediante patrocinios y mecenazgos obtenga importantes beneficios fiscales.

Sobre la entrega de la obra en resumen es que hubo un informe negativo de la Comisión Local de Patrimonio con unos puntos de mejora como las puertas que no se ajustan al estilo histórico de la casa, el color claro de los pasamanos que no se ajustan a la tradición de colores oscuros y del friso de la Cacharrería que no debería ser blanco, el ascensor que dicen ocupa demasiado hueco y el lucernario que emite unos reflejos que no gustan a la Comisión. Cuando tomó posesión como presidente no le dijeron nada de esto solo que estaba en manos del Ministerio de Fomento y de Patrimonio, aún así inmediatamente llamó al Ministerio, al Ayuntamiento y a la Comunidad de Madrid para informarse. Se ha hecho el esfuerzo de desbloquear y en este momento sabemos que Fomento tiene intención de darnos la obra en cuanto se lo permita su inspector. Está deseando que entreguen la obra para disponer de la sala de conferencias, la cacharrería, la escalera para que accedan por ella los socios y poder colgar los cuadros que están arrumbados en un cuarto. Cuando tenga la fecha informará, pero ahora puede decir que está trabajando prácticamente cada día en esta cuestión.

En cuanto a la apertura puntualmente de la escalera se abre porque sabemos que Fomento, que es quien controla la obra, lo sabe y lo sabe PECSA, ya que son conscientes de que no nos pueden tener así asfixiados.

**8.º Que se mantengan los espacios ya determinados en el tiempo y que se fijaron y vienen siendo utilizados por los socios usuarios de la Biblioteca y las salas destinadas habitualmente a tertulias. Que haya salas exclusivamente para tertulias (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)**

Este punto se ha incluido a petición de 50 socios.

El presidente da la palabra a Juan Armindo quien dice que en cada Junta de Gobierno que él ha presidido, ha informado de las obras, los arquitectos fueron nombrados por el

Ministerio de Fomento y aceptados por la Junta de Gobierno en 2016 cuando él no era aún presidente. La obra empezó el 1-4-19 lo cual es anterior a su mandato. Sobre la biblioteca cuando se dice que había 500 € de presupuesto no es verdad ya que esa cantidad era para adquisición de libros no para obras. Para obras había 60.000 € ya explicó al contador que esta cantidad era la valoración de los arquitectos para la ITE y así lo incluyó en los presupuestos.

A los arquitectos se les pidió una valoración para la restauración de la biblioteca y no son 30.000 sino 300.000 €, para el aire acondicionado, vitrinas, restauración, prevención contra incendios, actualización de la electricidad, ese es el presupuesto que se hizo para solicitar la subvención al Ministerio de Fomento en una partida en la cual la propiedad, al ser privada, tiene la obligación de pagar el 33% del presupuesto total por contrato de ejecución, esto fue lo que les dijeron en una reunión en el ministerio. Aparte hay que aportar los honorarios de los arquitectos por lo que la institución tenía que aportar unos 150.000 € que no disponíamos y por eso se encargó el proyecto esperando poder conseguir patrocinadores o medios para aportar esa cantidad.

El presidente da la palabra a la socia Zita Mondéjar quien indica que su intervención es a petición de un número de socios que utilizan la biblioteca para sus oposiciones, doctorados, etc., Se quejan de que a unos metros de donde se encuentran estudiando se dé una conferencia y señala que en el expediente en el que se declara BIC, dice que se tiene de destinar a gabinete de lectura. Continúa la socia diciendo que pidiendo permiso se puede hacer algo excepcionalmente pero no que se la tónica dominante. Asimismo, pide se respete el comedor de los opositores.

El presidente informa que los espacios públicos para comer tienen que estar autorizados. En la Pecera hubo una actividad intensiva que fue un error porque no hay que mantener en tensión a los estudiantes que nutren la biblioteca, pero sin embargo el uso de la biblioteca para otros fines (rodajes, grabaciones, entrevistas...) como ha explicado el socio bibliotecario, viene sucediendo desde hace muchos años. La línea seguida por la mayoría de la Junta de Gobierno es ver cómo cobrar esas actividades o qué contrapartida nos puede beneficiar. Explica que se firmó un convenio, de lo que ya informó a la Junta General y se aprobó en Junta de Gobierno, con la librería Fuentetaja para celebrar un taller de escritura creativa, con el 50% de descuento para socios. Sobre la intervención de la socia Zita Mondéjar explica que ya se reunió con un grupo de socios asiduos a la biblioteca para darles las explicaciones pertinentes.

El presidente da la palabra a un socio que no se identifica, solo hace referencia a que es socio desde hace 33 años. Lamenta que no tengan el espíritu ateneísta lo que les hace tener una visión distinta a los socios antiguos. Continúa con la queja expuesta sobre el uso de la biblioteca. Se queja de que se cierren salas y se les impida el acceso como es el caso de Candelight. El presidente le explica que son alquileres y que no entiende las quejas sobre alquileres cuando se siguen los mismos criterios que las juntas anteriores. El socio continúa diciendo que es una chapuza destinar un 6% para la contratación de un gerente. El presidente le indica que la realidad es que es un presupuesto equilibrado.

## **9.º Exposición e información por parte de la Comisión de Reglamento del estado de sus actuaciones y dictamen preceptivo para conocimiento del cuerpo social ateneísta (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)**

El presidente explica que este punto se ha incluido en el orden del día a petición de 50 socios. Da la palabra al secretario primero de la Comisión del Reglamento quien procede a la lectura del siguiente comunicado: *La Comisión para la Reforma del Reglamento se complace en informales que, en le acto de su constitución, los componentes de la misma eligieron a su presidente y secretario y se dotaron de normas*

*a efectos de funcionamiento, acordando mantener la confidencialidad en sus trabajos y deliberaciones. A fecha de hoy, la Comisión continúa analizando el texto del reglamento vigente y la reforma propuesta, recabando información en el ámbito de las normas legales de aplicación para procurar la debida observancia de las mismas.*

**10.º Otros asuntos (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)**

El presidente intenta dar la palabra al socio Miguel Pastrana, pero se produce un altercado entre el Sr. Pastrana y el socio Gaspar que quiere hablar antes que él. Ante el tumulto que se origina el presidente levanta la sesión siendo las 22.30 h.